

Instructivo para la elaboración del Proyecto de investigación

OBJETO: El *proyecto de investigación* deberá consistir en un estudio teórico o empíricamente relevante, con un desarrollo lógico, objetivo y didáctico de un tema limitado, en el cual el alumno deberá demostrar el dominio y aplicación de los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos durante la carrera y propio del Trabajo Social como disciplina.

CONSIDERACIONES Y PAUTAS PARA EL DISEÑO DE UNA INVESTIGACIÓN

Momento inicial: el planteamiento del problema

Momento inicial de la investigación, de reflexión o de invención, el diseño de la investigación es el momento en que se determinan el problema de investigación, las preguntas y el plan de acción.

El abordaje del caso **no** implica **aislarlo** completamente. Esto es, no debemos considerarlo sin tener en cuenta la dinámica general del ámbito en el que se inscribe nuestro caso. Por ejemplo, si trabajamos una escuela en particular, no podemos obviar su inscripción en un nivel educativo (Ej: secundario), un tipo de gestión (estatal o privada), el territorio (Ej. Provincia de Buenos Aires, un municipio o área), y las características más amplias de todos esos elementos, tomadas y analizadas a partir de otras investigaciones. Si tomamos el caso de una fábrica, por ejemplo, para ver una dinámica de la organización colectiva, no podemos eludir la necesidad de considerar otras investigaciones que nos permitan comprender la dinámica del sector productivo correspondiente, del sector del mercado de trabajo en general y para un territorio en particular, de la normativa vigente para el sector, etc. Todo esto será el contexto que hará inteligible nuestros datos de campo, que son nuestro mayor aporte.

Para abordar un área problemática también podemos optar por un **estudio comparativo** y contrastar lo que serían dos o más *casos*. Por ejemplo, la gestión de políticas sociales en dos municipios para comparar las modalidades de organizaciones de primera y de segunda generación, la formación orientada al empleo en una escuela técnica y un taller de formación de un sindicato, el desarrollo de herramientas de inserción laboral en una escuela de gestión privada y otra de gestión pública de una misma localidad.

Cuando nuestro problema intenta dar cuenta de una problemática en una población muy amplia, y no remitimos el *estudio a un caso*, hay que tener especial cuidado en el recorte y la preparación de la *muestra* desde la dimensión teórica, siempre partiendo del problema y las preguntas, y siempre dispuestos a ajustar el proyecto en función de los resultados que va arrojando el trabajo de campo.

Ante un área problemática muy amplia, los parámetros de la muestra de nuestro trabajo de campo son fundamentales. Esto requiere un ajuste muy detallado y específico del problema y sus dimensiones y una presentación muy clara de la relevancia de la muestra. En una

investigación de tipo cuantitativo las muestras suelen ser grandes, en tanto deben tener relevancia estadística, buscan la representatividad de las unidades de análisis. En una cualitativa, podemos llegar a la *saturación teórica* (*muestreo teórico*) con menos involucrados en las entrevistas y observaciones, a condición de que nuestro problema sea claro y específico. Por ejemplo, si partimos del tema mujeres y empleo, recortamos en compatibilidad de desarrollo de carrera profesional y cargas domésticas (incluyendo maternidad), todavía estamos ante un panorama demasiado amplio para un muestreo. Podemos recortar más considerando una profesión en particular, un territorio, una zona del mercado laboral, una modalidad de empleo, un nivel jerárquico en organizaciones empresariales, etc. Pero estos recortes no se hacen “desde afuera” sólo para “recortar”. Necesitamos leer suficiente bibliografía como para evaluar un recorte pertinente en el marco del campo investigativo en el que intervenimos. Si por ejemplo estamos investigando sobre profesionales, los estudios previos mostrarán los tipos de cargas laborales de diversas disciplinas y sectores, de modo que podemos optar por alguna cuyas obligaciones resulten más exigentes en cuanto a disponibilidad y rigidez en los horarios frente a otras más flexibles, para apuntar a las problemáticas más extremas. La muestra debe ser relevante para dar cuenta del problema abordado y de las hipótesis.

Es habitual que comencemos una investigación con un diseño pero en el desarrollo se vuelva más pertinente otro. De modo que aunque nuestros primeros trabajos prácticos hayan planteado uno, los subsiguientes, o el trabajo final pueden virar hacia otro. Esta es la *flexibilidad* propia de un diseño cualitativo.

Un verdadero *problema de investigación* es suficientemente fuerte como para guiar la investigación, pero permeable a la realidad del campo, o sea, transformable. El trabajo cualitativo es inductivo más que deductivo; si comienza con un planteamiento hipotético, ese planteamiento es y debe ser sensible a los datos de campo. La palabra *cualitativa* implica un énfasis en procesos que no están rigurosamente examinados o medidos en términos de cantidad, monto, intensidad o frecuencia.

Estudios de caso

El *estudio de casos* se inscribe en el marco de la **metodología cualitativa** para la investigación social.

La utilización del término *estudio de casos* nos remite a diversas concepciones del mismo; según Denny (1980: 370) “... examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o quizás acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo” otros autores se refieren al “... examen de un caso en acción” para Patton (1980) “... es una forma particular de recoger, organizar y analizar datos” [no es la concepción a la que adherimos por considerarla demasiado vaga]. Sin embargo, acordamos con la síntesis que hace García Jiménez (1991:67) quien a partir de varias definiciones quiere señalar que es un proceso de indagación que se basa en el examen detallado, comprehensivo, sistemático y **en profundidad** [destacado nuestro] del caso objeto de interés.

En nuestro entender, y tal como lo venimos señalando (Cortazzo, 1999; Cortazzo y Schettini, 2000) un *estudio de casos* puede ser el estudio de un actor social, varios actores sociales, una comunidad, un movimiento social, un acontecimiento particular. Por ello enfatizamos la

importancia de la descripción, hemos señalado enfáticamente que no son estudios generalizantes sino que son estudios heurísticos que se centran en acontecimientos, programas, fenómenos concretos que nos permiten analizar problemas que se manifiestan en la cotidaneidad. Como producto del estudio tendremos significativas descripciones del objeto de estudio que nos permiten según los momentos, decisiones, oportunidades o lugares para llevar a cabo acciones.

Quede claro que para nosotros el estudio de caso no es un método sino que es una estrategia de diseño de investigación, que tal como lo señala Yin (1993) puede ser utilizado desde cualquier campo disciplinar, identificando diferentes tipos, a saber:

Tipología de estudios de caso

Tipos	Modalidades	Descripción
Estudio de Caso <i>Único</i>	Histórico organizativo	Se ocupa de la evolución de una institución.
	Observacional	Se observan en la observación participante como principal técnica de recogida de datos.
	Biografía	Buscan, a través de extensas entrevistas con una persona, una narración en primera persona.
	Comunitario	Se centran en el estudio de un barrio o comunidad de vecinos
	Situacional	Estudian un acontecimiento desde la perspectiva de los que han participado en el mismo.
	Microetnografía	Se ocupan de pequeñas unidades o actividades específicas dentro de una organización.
Estudio de Casos Múltiples	Inducción analítica modificada	Persigue el desarrollo y constatación de ciertas explicaciones en un marco representativo de un contexto más general.
	Comparación constante	Pretenden generar teoría contrastando las hipótesis extraídas en un contexto dentro de contextos diversos.

Fuente: Modificado a partir de Bogdan y Biklen (1982)

Este tipo de estudio requiere decisiones vinculadas a la naturaleza del objeto bajo estudio. Dicho objeto es considerado a priori complejo, esto significa que la trama de sus relaciones internas no se determina por la simple observación sino que requiere de *presupuestos teóricos* que faciliten el pasaje de "lo aparente" lineal al conocimiento de sus tramas relacionales internas, determinaciones subyacentes en sus articulaciones y detección de las huellas de su génesis.

¿Cómo definir un caso?

Depende del recorte que ha realizado el investigador de su objeto de estudio. Como unidad de análisis de estudios de caso podemos señalar tanto personas, como instituciones, como documentos (por ejemplo plan curricular, programa de estudios, leyes de un determinado período histórico), un hecho particular (de relevancia para la comunidad).

No hay una sola manera de caracterizar este tipo de estudios, los autores varían en sus modalidades de presentar las características que atribuyen al estudio de casos. Las más comunes son:

- que proceda de una lógica predominantemente inductiva (empirismo)
- que tenga potencial heurístico (producción creativa de información)
- que facilite la descripción pormenorizada del objeto de estudio.

Yin (1984) refiriéndose al estudio de caso único señala que la razón de su uso estriba, fundamentalmente, en que el mismo tenga:

- “*carácter crítico*”, es decir, que permita ‘...confirmar, modificar o ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio;
- “*carácter único*” esto por su carácter de irrepetible y peculiar
- “*carácter revelador*” cuando se tiene la oportunidad de tener acceso a un fenómeno, situación, sujetos hasta ese momento inaccesibles.

Uno de los motivos de la elección es la que Stake denomina ‘*oportunidad de aprender*’, es decir, buscamos el diseño que a nuestro entender es el que más nos permite conocer y comprender nuestro objeto de estudio. Para ello hemos tomado en consideración

- *Accesibilidad*
- *Probabilidad* de mezclar programas, actores sociales, estructuras relacionadas con la investigación
- *Posibilidad* de relacionarse con los informantes.

Elección del tema

Los temas pueden ser numerosos y diversos; en caso de ser asignados por el profesor, sólo habrá que reflexionar sobre cómo presentarlos y no alejarse del asunto por tratar.

Cuando es el alumno el que elige, conviene tener en cuenta las reglas que cita Umberto Eco en la obra antes mencionada:

- Que el tema responda a los intereses del autor.

- Que las fuentes sean asequibles, es decir, al alcance físico del alumno, ya que debe pensar en el tiempo disponible y en los con que se cuenta.
- Que las fuentes sean manejables, es decir, al alcance cultural e intelectual del alumno,
- Que el autor esté en condiciones de dominar la metodología que ha decidido emplear.
- Es conveniente preguntarse antes de la elección definitiva del tema:
- ¿Es posible desarrollarlo en el tiempo y con la bibliografía disponible?
- ¿No es demasiado amplio, abarcativo, vago o impreciso?
- ¿Existe algún libro o artículo de lectura imprescindible?
- ¿Por dónde empezar?
- El tema que deseo tratar, ¿es posible?

A veces, después de estas reflexiones, es necesario desechar el tema; otras, es suficiente con modificarlo o cambiar la perspectiva para abordarlo.

Si se elige un tema muy abarcativo, por ejemplo, la mujer en el trabajo, se corre el riesgo de no poder tratarlo con detenimiento; en cambio, un tema preciso, la influencia de Alfonsina Storni en la literatura de comienzos de siglo, restringe el campo y facilita el trabajo.

En el momento de la elección del tema, se debe considerar, además, la situación particular del autor-investigador, reconocer las propias limitaciones, los intereses personales, la disponibilidad de tiempo, la posibilidad de consulta de documentos o libros.

LA PRESENTACIÓN

1. Carátula Principal

1. Título del trabajo final y subtítulo si existe.
2. Nombre/s completo/s y apellido del autor
3. Nombre del director académico, si lo hubiera.
4. Nombre de la institución en la cual el trabajo final es presentado.
5. Departamento y carrera en la que se realizó la investigación.
6. Año de presentación.

2. **Resumen.** No más de 200 (doscientas) palabras en donde consten el objeto de estudio, la metodología y el alcance de la investigación.

3. Índice

Consiste en el listado de títulos de las principales subdivisiones del trabajo (partes, capítulos y subdivisiones de los mismos) y de cualquiera de los anexos, junto con los números de página en que estos aparezcan.

- Concepto
- Número de página

4. **Introducción** (comienza paginación).

En este punto debe incluirse la siguiente información:

- Razones para emprender el estudio: su tema, alcance, propósito, relevancia y justificación.
- Objetivos propuestos.
- Metodología empleada.
- Estructura del trabajo escrito.

5. **Planteamiento del problema**

- Objetivos de investigación.
- Preguntas de investigación.
- Justificación o relevancia de la investigación.

6. **Marco teórico** (con subtítulos que indican temas a tratar)

7. **Metodología**

- Descripción de las etapas de trabajo
- Diseño
- Técnicas de construcción del dato.
- Plan de análisis
- Viabilidad.

8. **Bibliografía**

Lista de referencias bibliográficas¹. Se listan todos los documentos citados en el cuerpo del texto bajo “Referencias bibliográficas”. La lista de referencias bibliográficas se pondrá inmediatamente en una nueva página después del texto principal. Para la edición de la bibliografía siga las pautas del documento “Bibliografía y referencias”.

9. Anexos

Pueden incluir la información más detallada, explicación más extensa de métodos y técnicas que están sumariados en el texto, lecturas sugeridas (bibliografía) y otra información que no es esencial a la comprensión del texto principal.

La paginación de los anexos debe ser consecutiva y continuar la paginación del texto principal.

Una letra mayúscula del alfabeto, que comience con A, precedido por la palabra “Anexo” se usa para la identificación de cada anexo. Cada anexo empieza en una nueva página. Este apartado puede contener:

1. Glosario.
2. Fichado de fuentes.
3. Esquema de operacionalización de conceptos.
4. Gráficos, ilustraciones, etc.
5. Normativa en relación al tema.

FORMATO WORD: cuerpo del trabajo

- Tipo de papel: A4
- Configuración de las páginas:
 - Margen superior: 3 cm.
 - " derecho: 2 cm.
 - " izquierdo: 3 cm.
 - " inferior: 3 cm.
 - Encuadernación: 0 cm.
 - Encabezado: 1,25 cm.
 - Pie de Página: 1,25 cm.
- Tipo de letra: Garamond 12 o Times New Roman 12 o Arial 11
- Interlineado: 1,5 cm.
- Justificación de márgenes.

¹ Se indica para el tratamiento de citas, notas y referencias bibliográficas seguir los lineamientos planteados en la guía correspondiente suministrada por la cátedra.

MODELO DE CARÁTULA PRINCIPAL

Trabajo informal y organización colectiva en.....

Por

Diana Valeria Oliva

Facultad de Trabajo Social

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

2014

Referencias y citas

Las referencias deben citarse en el texto, señalando entre paréntesis el apellido del autor y el año de la publicación. En caso de dos autores, ambos han de citarse. Cuando haya tres y más autores, ha de citarse al primero seguido de et al. Cuando en el mismo paréntesis se citen dos o más referencias, los autores deben seguir un orden cronológico, y si todos han publicado en el mismo año, deben seguir un orden alfabético. Cuando el mismo autor tenga más de una referencia en el mismo año, debe citarse el año, seguido de letras. Ejemplos:

- Un autor: (López, 2006).
- Dos autores: (González y López, 2006).
- Tres o más autores: (López et al., 2006).
- Dos o más referencias del mismo autor y año: (López, 2006a; 2006b; 2006c).
- Dos o más referencias juntas (González, 2003; Pérez, 2005; López, 2006).

Bibliografía. Debe ajustarse al siguiente formato:

- Libros: Autor(es) (año) Título, Lugar de edición, Editorial. Ejemplo: López, Antonio (2006) *Sociología*, Madrid, Editorial Sierpes.
- Capítulos de libro: Autor(es) "Título del capítulo" en Autor de la edición o compilación, Título del libro, Lugar de edición, Editorial, páginas del capítulo. Ejemplo: López, Antonio (2006) "Sociología del trabajo" en López, A. (ed.) *Sociología*, Madrid, Editorial Sierpes, pp. 50-70.
- Artículos de revistas: Autor(es) (año) "Título del artículo" en Título de la revista, volumen y número, páginas del artículo. Ejemplo: López, Antonio (2006) "La sociología de la acción" en *Revista de Sociología*, Vol. 1, N° 2, pp. 7-36.
- Obras editadas por organismos: Organismo (año) Título, Lugar de edición, Editorial. Ejemplo: INE (2006) Estadísticas de I+D, Madrid, INE.
- Artículos en Internet: Autor(es) (año) "Título" disponible en URL. Ejemplo: López, Antonio (2006) "Sociología"; disponible en <http://www.sociologia.org/libros.html>.